



**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE
EN EL CUERPO DE MÉDICOS TITULARES 2021-22
(Resolución de la Subsecretaría de 28 de noviembre de 2022. BOE de 12 de diciembre)**

**NOTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN RELACIÓN CON EL LLAMAMIENTO PARA EL 3º
EJERCICIO QUE TENDRÁ LUGAR EL 5 DE JUNIO DE 2023**

A efectos organizativos, y para facilitar el desarrollo del 3º ejercicio convocado para su celebración el próximo día 5 de junio a las 16:00 horas en la Sede Central del Ministerio de Sanidad (Paseo del Prado, 18-20 - 28014 Madrid) el Tribunal calificador acuerda hacer públicas las siguientes instrucciones:

Instrucciones

La celebración del ejercicio tendrá lugar el día **5 de junio de 2023 a las 16h** en la Sede Central del Ministerio de Sanidad (Paseo del Prado, 18-20. 28014 Madrid).

A las 16:00 horas del día señalado para la celebración del ejercicio, se procederá al llamamiento e identificación de las personas convocadas según lo establecido en el Acuerdo de este Tribunal publicado [26 de mayo de 2023](#), de la forma en que se indica a continuación:

El llamamiento se realizará por orden alfabético comenzando por la letra U según el nombre y apellidos y el número del documento de identidad. Por este motivo y para agilizar la entrada es necesario que los aspirantes acudan al examen con el original del documento de identidad utilizado en la solicitud y lo presenten en el momento del llamamiento a los efectos de poder verificar su identidad.

Terminado el llamamiento, y a partir de las **16:45 horas**, comenzará el ejercicio, abriéndose las cajas con los exámenes. No se permitirá el acceso al aula de examen a ningún aspirante una vez abiertas las cajas de los exámenes.

No se permitirá la entrada a las instalaciones donde va a tener lugar el ejercicio (Ministerio de Sanidad) de acompañantes de los aspirantes, quienes deberán esperar en el exterior del edificio a que finalice la prueba, a excepción de algún acompañante que, por causa justificada, tenga la autorización expresa comunicada a seguridad y control de entrada del Departamento.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán acudir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta azul o negra, evitando los del tipo *pilot* o similares que no marquen de forma adecuada en las hojas de respuesta autocopiativas.